

# La **G**aceta del TESE

Órgano Informativo del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

Año 8, número 54, marzo-abril de 2004

● Recibe el TESE la acreditación del programa académico de la Licenciatura en Contaduría

● Participa el TESE en el X Encuentro Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas

● Presea Estado de México 2003, galardonados





## DIRECTORIO

**LIC. ARTURO MONTIEL ROJAS**

Gobernador Constitucional del Estado de México

**ING. AGUSTÍN GASCA PLIEGO**

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México

## JUNTA DIRECTIVA

**Presidente: ING. AGUSTÍN GASCA PLIEGO,**

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México.

**Suplente: M. EN C. CARLOS LEÓN HINOJOSA,**

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.

**LIC. LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA,**

Secretario de Finanzas, Planeación

y Administración del Gobierno del Estado de México.

**LIC. RAMÓN CÁRDENO ORTIZ,**

Director General de Planeación, Programación

y Presupuesto de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

**LIC. FRANCISCO SANTIAGO JAIME,**

Representante de la SEP en el Estado de México.

**ING. JOSÉ A. LIZÁRRAGA DÍAZ,**

Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados de la SEP.

**DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS,**

Presidente Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos.

**PROFR. ROBERTO RUIZ LLANOS,**

Representante del Sector Social de Ecatepec.

**LIC. MANUEL BAUTISTA LÓPEZ,**

Representante del Sector Productivo de Ecatepec.

**ING. FRANCISCO BAUTISTA ÁLVAREZ,**

Presidente del Patronato TESE A.C.

**Comisario: C.P. JORGE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ,**

Director de Control y Auditoría del Sector Educación Básica,  
Media Superior y Superior del Gobierno del Estado de México.

**Secretario: DR. RUBÉN JAIME BARAJAS VÁZQUEZ,**

Representante del Sector Privado de Ecatepec.

## AUTORIDADES DEL TESE

**M. EN A. URIEL GALICIA HERNÁNDEZ,**

Director General.

**C. P. MARÍA EUGENIA BÁTIZ Y SOLÓRZANO,**

Directora Académica.

**M.C. ALFONSO MARTÍNEZ REYES,**

Director de Administración y Finanzas.

**M. EN C. MARIO QUEZADA ARAGONEZ,**

Director de Vinculación y Extensión.

**LIC. JAVIER VILLEGAS ALTAMIRANO,**

Abogado General.

**LIC. REYNALDO MONTÚFAR OCHOA,**

Contralor Interno.



# Contenido

Editorial

LXVIII Sesión Ordinaria  
de la H. Junta Directiva del TESE

Convenio  
con el Colegio de Contadores

Firma el TESE Convenio  
de colaboración  
con el TESCO

Recibe el TESE la acreditación  
del programa académico de la Licenciatura en  
Contaduría  
por parte de CACECA

Identidad mexiquense:  
la historia de Ecatepec

Participa el TESE  
en el X Encuentro Nacional  
de Bandas de Guerra y Escoltas

Presea Estado de México 2003, galardonados

Sobresaliente participación del TESE  
en la Etapa Regional  
de los Juegos Deportivos Estudiantiles de Educación  
Superior

El Centro de Idiomas del TESE participó con una  
ponencia en el 8° Congreso Latinoamericano del  
College Board

Promueven la reforestación  
en el ex vaso  
del Lago de Texcoco

Alumnos del Centro de Idiomas  
concluyen sus estudios

Enfoque estudiantil  
(Compromiso del estudiante con México)

Año 8, No. 54, marzo-abril  
de 2004. Publicación bimestral.  
Fecha de impresión:  
mayo de 2004.

CEAPE: A: 205/4/012/04-2.

Número de Reserva al Título  
de Derechos de Autor:

04 - 1998 - 060218124000 - 19.

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec,

Av. Tecnológico (antes Valle del mayo) s/n, Col. Valle

de Anáhuac, C.P. 55210,

Ecatepec, Estado de México.

Teléfono y Fax. 5710- 4560.

Edita y distribuye

Departamento de Relaciones Institucionales y Difusión.

Imprenta:

Huazo Impresores S.A de C.V.

Av. Francisco Villa No. 03

Col. Miguel Hidalgo C.P. 55490

Ecatepec, Estado de México.

Editor:

Lic. María Isabel Arroyo Pérez.

Corrección y redacción:

Lic. Rafael Ortiz Hernández.

Diseño y formación:

Fernando Rubio Orozco. Colaboradores:

Miguel Ángel Gallegos Cárdenas.

Los artículos son responsabilidad de los autores; la información





**E**l Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec se mantiene firme en su propósito de brindar educación superior tecnológica, acorde con los requerimientos de los sectores productivo y social, y con los estándares de calidad establecidos tanto en el ámbito nacional como internacional, los cuales son producto del proceso de globalización que vive nuestro país.

Por ello, se trabaja intensamente para lograr la acreditación externa de los programas académicos de las carreras que se imparten, lo que garantiza la pertinencia de los mismos para la formación de profesionales capaces de enfrentar los retos que la modernidad exige.

En este sentido, para el Tecnológico es motivo de orgullo que siete programas académicos, de las ocho carreras que imparte, cuenten con la acreditación externa de organismos como el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI), el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación A.C. (CONAIC), y el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración A.C. (CACECA), este último, en fecha reciente, la otorgó al Programa Académico de Licenciatura en Contaduría.

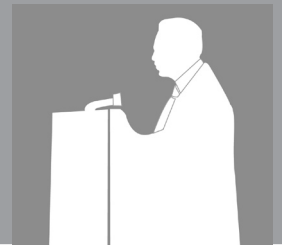
Por otra parte, en lo relativo a la vinculación se busca el acercamiento con instituciones y organismos afines, para el desarrollo de proyectos, intercambio académico y formación profesional; es por ello que se firmaron importantes convenios con el Colegio de Contadores Públicos de México A.C. y con el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, los cuales repercutirán de manera benéfica en la comunidad estudiantil y académica de nuestra institución.

Con el propósito de fortalecer la formación integral del estudiante el TESE, a través del Centro de Idiomas, entregó a 40 jóvenes la constancia que los acredita en el dominio del idioma Inglés, cuatro de ellos con certificado de la Universidad de Cambridge, el cual tiene reconocimiento en todo el mundo. Esta misma distinción la recibieron dos profesores de dicha área, con lo que se avanza sustancialmente en la consolidación de la enseñanza de una segunda lengua.

Estas actividades sustanciales que se realizan para ofrecer educación superior de calidad, pertinente y acorde a los requerimientos mundiales, así como el proceso de vinculación que mantiene como característica el acercamiento a los sectores productivo y social, son el resultado de una estrategia de planeación y proyección que enfatiza en la formación integral del alumno.

Es en este número de La Gaceta del TESE, que muestra los resultados de dichas acciones, se presenta la información relevante que a la fecha ha tenido lugar; dentro de ella, se da a conocer en forma transparente, un resumen del informe de actividades institucionales que se llevó al seno de la H. Junta Directiva, en su LXVIII Sesión

# Informe de actividades



## LXVIII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del TESE

Periodo comprendido del 11 de febrero al 13 de abril de 2004

### 1. DOCENCIA

Continúan las actividades académicas del semestre 2004-1, con una matrícula de 5,320 alumnos.

Como resultado de las gestiones realizadas ante las autoridades correspondientes, los alumnos beneficiados con las Becas PRONABES recibieron su primer pago el 10 de marzo, retroactivo a septiembre del 2003. Asimismo, se entregaron 400 Becas de Transporte para ser cobradas durante este año.

Se autorizaron 144 solicitudes de servicio social para llevarse a cabo en diversas dependencias y se expidieron 90 constancias de liberación del mismo. Se entregaron 31 cartas para realizar prácticas profesionales y siete constancias de terminación; asimismo, se inscribieron 284 alumnos en Residencias Profesionales y se realizaron 12 Visitas Industriales a distintas empresas.

Se instaló el equipó del Laboratorio del Sistema de Control de Procesos de reciente adquisición, lo que beneficiará a los alumnos de Ingeniería Industrial y Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecatrónica.

En el marco del convenio establecido entre el TESE y la Asociación Mexicana de Ingenieros en Comunicaciones Eléctricas y Electrónicas, A.C. (AMICEE), concluyó el Seminario de Titulación "Redes LAN e Interconexión" e inició el de "Telecomunicaciones" con el mismo propósito de titular a egresados del TESE, derivado de esta relación entre ambos organismos, la

AMICEE hizo entrega, en calidad de donación al Tecnológico, de un servidor HP modelo TC 2120, pro-cesador P4 y dos computadoras ensambladas P4 a 2.0 GHz con accesorios por un monto total de \$ 26,900.00. Por otro lado, iniciaron las certificaciones para alumnos en programación JAVA y el sistema operativo UNIX-SOLARIS.

En lo que respecta al índice de titulación, egreso la 20ª. Generación con un total de 328 alumnos para acumular un histórico de 3204 egresados, de éstos hasta el mes de marzo se registraron 1899 titulados, que representan el 60.4 % en relación al egreso.

Por lo que respecta a la Maestría en Ciencias de la Educación, finalizaron su tesis 33 alumnos que se encuentran en la fase final para la obtención del Grado; asimismo, los 49 restantes cursan el Seminario de Titulación para elaboración de tesis.

Se concluyó la instalación de la "Red Telemática con enlace de fibra óptica del TESE" con un total de 958 nodos, que incluye servicio de Internet de Alestra AT&T con ancho de banda de 2Mbps. Asimismo, con el objeto de generar importantes economías, sobre la red de datos, se montó la infraestructura de la telefonía (Voz sobre IP).

El TESE recibió la constancia de la Acreditación del Programa Académico de la Licenciatura en Contaduría en las instalaciones del Tecnológico, evento que se desarrolló con la presencia del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y distinguidas



personalidades, también, dicha constancia fue recibida en el Museo Nacional de Antropología, ceremonia que se hace anualmente a nivel nacional; en ambos eventos la entrega fue hecha por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA),

## 2. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

En el período que abarca el presente informe, 59 alumnos continúan participando en 15 proyectos de investigación de Química y Bioquímica.

En lo que respecta a los programas de posgrado, se iniciaron los cursos de segundo y tercer semestre. Asimismo, dentro del Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado, PIFOP 2.0, se envió al CONACYT la propuesta institucional correspondiente a la Maestría en Ingeniería Bioquímica para su evaluación.

## 3. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

El TESE fue seleccionado como sede estatal de la 11ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, que se llevará a cabo del 25 al 29 de octubre; por otra parte, se realizará en el mes de mayo la fase local del XIX Concurso de Creatividad que organiza la Dirección General de Institutos Tecnológicos (DGIT).

Dentro del programa de Capacitación y Evaluación de Competencias Laborales y Profesionales del TESE, se otorgó a nueve personas la certificación; asimismo, otras 20 concluyeron su evaluación e inició su procedimiento de certificación; en lo que respecta al CISCO, 161 alumnos cursan los distintos niveles a fin de obtener la certificación en redes.

Respecto a las actividades artístico, culturales y deportivas, destaca el "Festival de Bienvenida e Inicio de Cursos 2004-1"; la presentación de las Danzas de Mascaritas y Bastoneros en el H. Ayuntamiento Constitucional de Villa del Carbón, Estado de México, por el Taller de Danza Folclórica; se realizaron 402 juegos en los torneos internos y 125 en los externos; además se clasificó para la etapa regional en cinco disciplinas y en gimnasia aeróbica a la

etapa nacional.

En el ámbito de la difusión, se distribuyó el No. 52 de La Gaceta del TESE y el número 5 de la revista Tecnocultura. En el mismo sentido, se concluyó el proyecto para el primer número de la revista "ANFEI" de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería, A.C.

Se realizó la entrega de diplomas a alumnos que concluyeron el 10º. nivel de Inglés y cuatro alumnos recibieron certificados de acreditación de la Cambridge University Press.

## 4. ADMINISTRACIÓN

En el marco de las relaciones inter-institucionales, destaca la asistencia a los siguientes eventos: firma de los Convenios de Colaboración General del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec con el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH) y con el Colegio de Contadores Públicos de México, A. C.; presentación de las conclusiones de la "XXX Conferencia Nacional de Ingeniería, y VIII y IX Reuniones del Comité Ejecutivo 2002-2004" de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería, A. C. (ANFEI); "X Reunión General de Directores de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería, A. C. (ANFEI)"; "Reunión de Coordinación Interna de Rectores de Universidades y Directores de Tecnológicos del Estado de México".

En el ámbito internacional, "II Reunión de Rectores y Directores de Instituciones de Educación Superior de México y España, y "Conferencia Iberoamericana de Rectores y Responsables de Relaciones Internacionales" ambas realizadas en la Universidad de Santiago de Compostela.

Se licitaron públicamente cuatro contratos para servicio de jardinería y mantenimiento; limpieza de oficinas; para la adquisición de suministros de cómputo; y para material de limpieza.

En lo referente a las obras en construcción del TESE, se tiene un avance del 50% en los trabajos de construcción del Auditorio de Usos Múltiples, asimismo, el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México adjudicó a la empresa Construcciones, Instalaciones y Montajes



Especiales, S.A. de C.V., la construcción del edificio del Centro de Idiomas.

En cumplimiento al Convenio de Colaboración suscrito con la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Profesiones, se revisó y entregó Proyecto de Convenio de Coordinación para el uso del Timbre Holograma en el trámite de registro de Título Profesional, Grado Académico o Diploma de Especialidad, a dicha Dirección.

## 5. PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

El presupuesto autorizado al TESE para el Ejercicio Fiscal 2004 es de \$101'787,230.00, del cual \$32'977,045.00 corresponden al período enero-abril. Al mes de febrero, el Tecnológico tiene un presupuesto ejercido de \$11'713,206.48, que representa el 35.5%, y \$21'263,838.52, por ejercer, es decir, el 64.5% sobre el presupuesto autorizado para dicho período.

De acuerdo al presupuesto autorizado al 31 de diciembre del 2003, la Tesorería General del Gobierno del Estado de México adeuda al Tecnológico la cantidad de \$4'000,000.00 para la construcción de una unidad académica departamental tipo II, para las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Mecatrónica, misma que ya fue concluida y \$1'500,000.00 para la construcción de otra unidad académica del año 2001. Ambos recursos fueron aportados por la SEP dentro del Programa de Oferta Complementaria (peso a peso).

Por lo que respecta al presupuesto autorizado por la federación al 31 de diciembre del año 2003, a la fecha la SEP adeuda al Tecnológico la cantidad de \$17'778,299.00 de los cuales \$5'778,299.00. corresponden a Servicios Personales y Gasto de Operación, \$4,000,000.00 para la construcción de un Auditorio de usos múltiples, \$3'000,000.00 para el equipamiento del laboratorio de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, por \$2'500,000.00 para la construcción de un Centro de Idiomas y \$2,500,000.00 para la instalación de una red de telemática con enlaces de fibra óptica.

Los estados financieros y presupuestales definitivos, al 31 de diciembre del 2003, se presentaron a las instancias

federales y estatales, así como al despacho Alcalá García Villegas y Asociados S.C., mismo que emitió el respectivo dictamen con opinión positiva, sin salvedades, el cual fue aprobado por la Junta Directiva del TESE, en su XII Sesión Extraordinaria. Cabe mencionar que los referidos Estados de Situación Financiera del Ejercicio 2003, se publicaron en la Gaceta del Gobierno, el 23 de marzo del presente año.

Se presentó ante la Dirección Contable de Organismos Auxiliares, la Cuenta Pública del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, correspondiente al ejercicio fiscal 2003.

Entre las actividades desarrolladas por el Órgano de Control Interno destacan: arqueo practicado al Departamento de Tesorería; auditorías administrativas practicadas a los Departamentos de Ingeniería Química y Licenciatura en Informática; integración de dos expedientes de investigación por quejas y denuncias; participación en los procesos de Licitación y en la toma del Inventario al almacén del tecnológico, programada para el día 26 de marzo del 2004.

Con el objeto de determinar los proyectos y acciones estratégicas a desarrollar durante 2004 por las áreas adjetivas y sustantivas, el Director General y los Directores del TESE, sostuvieron reuniones con los jefes de carreras; con los responsables del Centro de Información, Centro de Cómputo, Desarrollo Académico y la Unidad de Servicios Escolares. De igual forma, con los jefes de departamento adscritos a las Direcciones de Vinculación y Extensión, y Administración y Finanzas.

Por otro lado, se remitieron a la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados un Reporte Estadístico y la Evaluación de la Educación Superior 2002-2003.

Se realizó el Curso-taller de Programa de Alineación Estratégica Estatal DAS-G con la participación de los Tecnológicos de Estudios Superiores, Universidades Tecnológicas, representación del Subsistema de Educación Media Superior y CONALEP del Estado de México.

Dentro del Programa de Mejora Continua del TESE, 

# Convenio TESE-Colegio de Contadores



CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE MÉXICO, A.C., EN LO SUCESIVO “EL COLEGIO”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU GERENTE DE RECURSOS HUMANOS, LIC. GUILLERMO MOLINA EYSELEY Y POR LA OTRA, EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC, EN ADELANTE “EL TESE”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL, M. EN A. URIEL GALICIA HERNÁNDEZ, CONFORME A LAS DECLARACIONES Y CLAÚSULAS SIGUIENTES:

## DECLARACIONES

### I.- DE “EL COLEGIO”

I.1 Que su representada es una Asociación Civil fundada en 1949, soportado normativamente en la Ley Reglamentaria en materia de profesiones para el Distrito y Territorios Federales.

I.2 Que tiene como objeto representar a sus socios ante las autoridades y sociedad en general; difundir la imagen y calidad profesional, las actividades institucionales, proporcionar capacitación y educación profesional continua dirigida a cada uno de los sectores de manera que brinden servicios de calidad y generar los recursos necesarios para mantener, mejorar y ampliar sus actividades.

I.3 Que el C.P. Luis Gabriel Sienna, P., representa legalmente a la institución en su carácter de Presidente, asimismo, el Lic. Guillermo Molina E., como Gerente de Recursos Humanos y representante de Servicio Social de la Institución.

I.4 Que su domicilio legal se encuentra ubicado en Tabachines No. 44, Fracc. Bosques de las Lomas, C.P. 11700, México, D. F.

### II.- DE “EL TESE”

II.1 Que es un Organismo Público Descentralizado del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Ley según Decreto de la H. Legislatura Local, publicada en la Gaceta del Gobierno de la propia entidad federativa el 10 de septiembre de 1990.

II.2 Que tiene como objeto, entre otros, formar profesionales, profesores e investigadores con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, realizar investigaciones científicas y tecnológicas, así como colaborar con los sectores público, privado y social.

II.3 Que el M. en A. Uriel Galicia Hernández, en su



calidad de Director General, representa legalmente a la institución, en términos de lo dispuesto por el Artículo 14, fracción I, de su Ley de Creación.

II.4 Que su domicilio se encuentra ubicado en Av. Carlos Hank González, esq. Av. Tecnológico, Colonia Valle de Anáhuac, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55280.

III.- DE AMBAS PARTES:

ÚNICO.- Que consideran de fundamental importancia para su desarrollo institucional, promover la colaboración en los campos de la docencia, la tecnología y la investigación, motivo por el cual celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

#### C L A Ú S U L A S

PRIMERA.- El objeto del presente Convenio consiste en establecer las bases a través de las cuales las partes llevarán a cabo la organización y desarrollo de actividades académicas, de docencia, de desarrollo tecnológico y de investigación.

SEGUNDA.- Para el cumplimiento del Convenio las partes acuerdan desarrollar actividades como las que de manera enunciativa se mencionan:

- a) Promover en forma conjunta la superación académica de su personal.
- b) Organización conjunta de programas, cursos, seminarios y otras actividades docentes.
- c) Realización conjunta de investigaciones.
- d) Prestación mutua de asesoría y apoyo técnico académico.
- e) Realización conjunta de eventos académicos.
- f) Intercambio de publicaciones y experiencias en áreas de interés común, para fortalecer los servicios académicos que apoyan la docencia y la investigación.

TERCERA.- Para la ejecución de las acciones contempladas en este Convenio, las partes elaborarán por escrito un programa anual de trabajo que contenga los proyectos académicos a realizarse, definiendo en cada proyecto las condiciones inherentes a su ejecución.

CUARTA.- Para el adecuado desarrollo de las actividades a que se refiere el presente instrumento, las partes integrarán una Comisión Técnica, formada por igual número de representantes, cuyas atribuciones serán:

- a) Determinar las acciones aprobadas y factibles de ejecución.

- b) Coordinar la elaboración y firma de los programas anuales emanados del presente instrumento.

- c) Dar seguimiento a los programas y evaluar sus resultados.

QUINTA.- Las partes convienen que las relaciones laborales y/o civiles se mantendrán en todos los casos entre las mismas y su personal, aún en los casos de trabajos realizados en forma conjunta o desarrollados en las instalaciones o con equipo de cualquiera de las instituciones, por lo que cada parte asumirá su responsabilidad con sus trabajadores y, en ningún caso, podrán ser consideradas como patrones solidarios o sustitutos.

SEXTA.- Queda expresamente pactado que las partes no tendrán responsabilidad civil por los daños y perjuicios que pudieran causarse como consecuencia de casos fortuitos o de fuerza mayor, particularmente por huelgas o suspensiones de las labores académicas o administrativas.

SÉPTIMA.- La propiedad intelectual que se derive de los trabajos realizados con motivo de este Convenio, estará sujeta a las disposiciones legales aplicables y a los instrumentos específicos que sobre el particular suscriban las partes, otorgando el reconocimiento correspondiente a quienes hayan intervenido en la ejecución de dichos trabajos.

OCTAVA.- Este instrumento tendrá una vigencia de dos años, contados a partir de la fecha de su firma y será prorrogado tácitamente por períodos iguales, a menos que una de ellas comunique a la otra, por escrito y con tres meses de antelación, su intención de darlo por terminado.

En caso de terminación, ambas partes tomarán las medidas necesarias para evitar perjuicios tanto a ellas como a terceros, en el entendido que deberán continuar hasta su conclusión las acciones iniciadas.

NOVENA.- Este Convenio es de buena fe, en razón de lo cual los conflictos que llegarán a presentarse en cuanto

Rúbrica

Rúbrica

POR "EL COLEGIO"

POR "EL TESE"

LIC. GUILLERMO MOLINA EYSELE

M. EN A. URIEL GALICIA HERNANDEZ

# Convenio TESE-TESCO

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO, EN LO SUCESIVO "EL TESCO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL, EL ING. JORGE CANO BUSTOS Y, POR LA OTRA, EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC, EN ADELANTE "EL TESE", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL, M. EN A. URIEL GALICIA HERNÁNDEZ, CONFORME A LAS DECLARACIONES Y CLAÚSULAS SIGUIENTES:

## DECLARACIONES

### I.- DE "EL TESCO"

I.1 Que es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, dotado de plena autonomía en su régimen interior, y conforme a su Ley de Creación, publicada en la Gaceta del Gobierno el 4 de septiembre de 1996.

### I.2 Que tiene por objeto:

I.2.1 Formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos con capacidad crítica y analítica en la solución de problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.

I.2.2 Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales, así como programas de vinculación y colaboración con los sectores público, privado y social, que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social del ser humano.

I.3 Que de conformidad en lo dispuesto por el Artículo 17, fracciones I y XI de su Ley de Creación, el Director General de "EL TESCO", tiene facultades legales para suscribir el presente convenio.

I.4 Que el Ing. Jorge Cano Bustos, ocupa el cargo de Director General, en términos del nombramiento expedido a su favor por el Lic. Arturo Montiel Rojas, Gobernador Constitucional del Estado de México, con fecha 24 de julio de 2000.

I.5 Que su domicilio legal para efectos del presente convenio es el ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 54, Col. Cabecera Municipal, Coacalco de Berriozabal, Estado de México, CP 55700.

### II.- DE "EL TESE"

II.1 Que es un Organismo Público Descentralizado del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Ley según Decreto de la H. Legislatura Local, publicada en la Gaceta del Gobierno de la propia entidad federativa el 10 de septiembre de 1990.

II.2 Que tiene como objeto, entre otros, formar profesionales, profesores e investigadores con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, realizar investigaciones científicas y tecnológicas, así como colaborar con los sectores público, privado y social.

II.3 Que el M. en A. Uriel Galicia Hernández, en su calidad de Director General, representa legalmente a la institución, en términos de lo dispuesto por el Artículo 14, fracción I, de su Ley de Creación.

II.4 Que su domicilio se encuentra ubicado en Av. Carlos Hank González, esq. Av. Tecnológico, Colonia Valle de Anáhuac, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55280.

### III.- DE AMBAS PARTES:

UNICO.- Que consideran de fundamental importancia para su desarrollo institucional, promover la colaboración en los campos de la docencia, la tecnología y la investigación, motivo por el cual celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

## CLAÚSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente Convenio consiste en establecer las bases a través de las cuales las partes llevarán a cabo la organización y desarrollo de actividades académicas de docencia, de desarrollo tecnológico y de investigación.

SEGUNDA.- Para el cumplimiento del Convenio, las partes acuerdan desarrollar actividades como las que de manera enunciativa se mencionan:



- a) Promover en forma conjunta la superación académica de su personal.
- b) Organización conjunta de programas, cursos, seminarios y otras actividades docentes.
- c) Realización conjunta de investigaciones.
- d) Prestación mutua de asesoría y apoyo técnico académico.
- e) Realización conjunta de eventos académicos.
- f) Intercambio de publicaciones y experiencias en áreas de interés común, para fortalecer los servicios académicos que apoyan la docencia y la investigación.

TERCERA.- Para la ejecución de las acciones contempladas en este Convenio, las partes elaborarán por escrito un programa anual de trabajo que contenga los proyectos académicos a realizarse, definiendo en cada proyecto las condiciones inherentes a su ejecución.

CUARTA.- Para el adecuado desarrollo de las actividades a que se refiere el presente instrumento, las partes integrarán una Comisión Técnica, formada por igual número de representantes, cuyas atribuciones serán:

- a) Determinar las acciones aprobadas y factibles de ejecución.
- b) Coordinar la elaboración y firma de los programas anuales emanados del presente instrumento.
- c) Dar seguimiento a los programas y evaluar sus resultados.

QUINTA.- Las partes convienen que las relaciones laborales y/o civiles se mantendrán en todos los casos entre las mismas y su personal, aún en los casos de trabajos realizados en forma conjunta o desarrollados en las instalaciones o con equipo de cualquiera de las instituciones, por lo que cada parte asumirá su responsabilidad con sus trabajadores y, en ningún caso, podrán ser consideradas como patrones solidarios o sustitutos.

SEXTA.- Queda expresamente pactado que las partes no tendrán responsabilidad civil por los daños y perjuicios que pudieran causarse como consecuencia de casos fortuitos o de fuerza mayor, particularmente por huelgas

o suspensiones de las labores académicas o administrativas.

SÉPTIMA.- La propiedad intelectual que se derive de los trabajos realizados con motivo de este Convenio, estará sujeta a las disposiciones legales aplicables y a los instrumentos específicos que sobre el particular suscriban las partes, otorgando el reconocimiento correspondiente a quienes hayan intervenido en la ejecución de dichos trabajos.

OCTAVA.- Este instrumento tendrá una vigencia de dos años, contados a partir de la fecha de su firma y será prorrogado tácitamente por períodos iguales, a menos que una de ellas comunique a la otra, por escrito y con tres meses de antelación, su intención de darlo por terminado.

En caso de terminación, ambas partes tomarán las medidas necesarias para evitar perjuicios tanto a ellas como a terceros, en el entendido que deberán continuar hasta su conclusión las acciones iniciadas.

NOVENA.- Este Convenio es de buena fe, en razón de lo cual los conflictos que llegarán a presentarse en cuanto a su interpretación, formalización y cumplimiento, serán

Rúbrica	Rúbrica
POR "EL TESCO" ING. JORGE CANO BUSTOS	POR "EL TESE" M. EN A. URIEL GALICIA HERNANDEZ



# Recibe el TESE la acreditación del programa académico de la Licenciatura en Contaduría por parte de CACECA

- El M. en C. Carlos León Hinojosa, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, asiste como invitado especial.
- El Presidente del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, realiza la entrega del certificado.



El M. en C. Carlos León Hinojosa, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, muestra la Constancia de acreditación otorgada por el CACECA.

El Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A. C. (CACECA), otorgó el certificado de acreditación al programa académico de la Licenciatura en Contaduría del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, lo que le brinda validez y reconocimiento a nivel nacional e internacional al estar reconocido por un organismo externo.

La ceremonia de entrega de este importante documento, se llevó a cabo el 17 de marzo del año en curso, en el auditorio del edificio de Contaduría, y correspondió al C. P. Eduardo Ávalos Lira, Presidente del CACECA, hacer la entrega del certificado al M. en A. Uriel Galicia Hernández, Director General del TESE, en presencia del M. en C. Carlos León Hinojosa, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México.

En su participación, el M. en C. Carlos León Hinojosa, destacó que esta acreditación "es un ejemplo a seguir para todos los tecnológicos descentralizados que se encuentran ubicados a lo largo y a lo ancho del territorio nacional, ya que con este logro suman ya siete de las ocho carreras que se imparten en este Tecnológico, que cuentan con la acreditación de organismos externos".

Añadió que "Todas las instituciones deben tratar de alcanzar estándares de calidad altos, ya que lo importante no es lograr la acreditación, sino mantenerla, y ello sólo se logra a través de un proceso de mejora continua, que los maestros estén más preparados y certificados; que exista una mayor infraestructura, y que los estudiantes se involucren en los programas de investigación, así como en los de vinculación con los

sectores social y productivo".

Mencionó que la carrera de Contaduría enfrenta un gran reto para avanzar hacia el futuro, y los invitó a continuar con esa línea de superación.

En representación de la Carrera de Contaduría correspondió a la alumna Cindy García García, expresar un emotivo discurso en el que señaló: "el haber alcanzado la acreditación del programa académico, constituye un logro y un motivo de gozo y sobre todo de tranquilidad, al estar seguros de la calidad con la que se nos está formando". De igual manera, agradeció a las autoridades el trabajo que se realiza para fortalecer la formación del estudiante y ratificó el compromiso que de ahora en adelante le corresponde a la actual generación para mantener este honor.

Por su parte, el M. en A. Uriel Galicia Hernández, Director General del Tec-

nológico, subrayó: “La participación académica del TESE en el ámbito educativo del Estado de México, se consolida más con el logro del reconocimiento que constituye la acreditación otorgada por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A. C., como parte del programa establecido en el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación promovido por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, y se enlaza con los esfuerzos que en la entidad desarrolla la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México al coincidir en objetivos que fortalecen el perfil de profesionales en los que se identifica como parte de su formación la alta calificación que los hace competitivos para el desempeño del ejercicio profesional”.

Añadió que esta meta cumplida “representa el esfuerzo armónico de docentes, personal administrativo, alumnos y directivos, quienes acudimos a este reconocimiento como estímulo, siendo en el concierto nacional, altamente representativo, por constituirnos como la primera institución en su género que alcanza esta acreditación”.

“En el TESE –agregó– tenemos la

convicción de que transitar en los programas que promueven la cultura de la calidad en la enseñanza y el aprendizaje, es un compromiso que debe sustentarse con la continuidad de metas alcanzadas y que habrán de ampliarse a cada uno de los procesos que conforman las actividades sustantivas y adjetivas de la Institución, mismas que deberán lograr su certificación de acuerdo con aquellas normas de instancias de carácter nacional e internacional que reconozcan y evalúen nuestro quehacer”.

Por último, hizo un reconocimiento a la comunidad del tecnológico, y en particular al M. en C. Carlos León Hinojosa, por su compromiso con la educación en el Estado de México.

Previo a la entrega del certificado, el C. P. Eduardo Ávalos Lira, explicó que con la entrada de México al Tratado de Libre Comercio en 1994, se adquirió también el compromiso de observar la normalización, la homologación y el reconocimiento de estudios de educación superior en nuestro país, “y un punto fundamental es buscar que todas las instituciones de educación superior tengan la calidad y pertinencia de sus programas académicos”.

Refirió que, en este sentido, el TESE

ha dado muestra de profesionalismo y compromiso al cumplir con toda la documentación solicitada para alcanzar la acreditación otorgada por cinco años, misma que para mantenerse vigente deberá pasar por dos revisiones más en los próximos cuatro años y medio. De igual manera, mencionó con agrado que los niveles de egresados-titulados en el Tecnológico se encuentran por arriba de la media nacional, por lo cual felicitó a todo el personal, e hizo una invitación para establecer mejores enlaces con el sector productivo, obtener mayores recursos propios para la educación y, sobre todo, los exhortó a profundizar en las líneas de investigación en el área de ciencias sociales y administrativas.

Como invitados de honor asistieron el Dr. Ignacio Mercado Gasca, representante de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración; el Dr. Samuel Hidalgo Orellana, en representación del Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados; el Prof. Miguel Ángel García Martínez, Subdirector de Educación Media y Media Superior del Municipio de Ecatepec, en representación del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Presidente Municipal de Ecatepec de Morelos<sup>1</sup>



1 Cindy García, alumna de la carrera de Contaduría, agradeció a las autoridades del Tecnológico por hacerlos partícipes de este gran logro.

2 El M. en C. Carlos León Hinojosa, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior al momento de su mensaje.

3 El M. en A. Uriel Galicia Hernández, Director General del TESE, hizo un reconocimiento a la comunidad del Tecnológico por el trabajo realizado para la acreditación del programa académico de la Licenciatura en Contaduría.



# Identidad mexiquense: la historia de Ecatepec

El origen de Ecatepec está intrínsecamente ligado a la historia de la Gran Tenochtitlan, así lo estableció la maestra Victorina Peimbert Salmerón, durante su conferencia sobre Identidad Mexiquense, presentada el 4 de marzo, en el edificio de Vinculación del TESE.

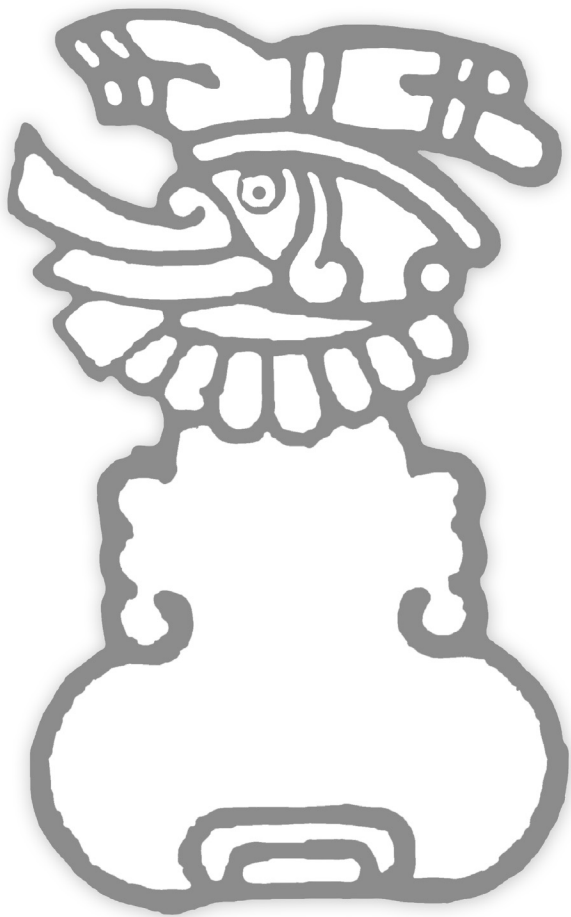
Narró las circunstancias históricas por las que transitó el pueblo mexíca lo que hoy se conoce como el Municipio de Ecatepec de Morelos, y que en general son poco conocidas. Mencionó que luego de ser expulsados los mexicas, éstos permanecieron errantes durante siete años, hasta que encontraron su símbolo: una piedra en medio de un lago, un nopal y un águila, pero ese lugar pertenecía a los tepanecas de Azcapotzalco; ahí se entrevistaron con ellos para tener el permiso de quedarse.

“Como era un lugar fangoso, la parte sólida la construyeron con cuadros que formaban con troncos, lodo y raíces, y la primera traza de la Gran Tenochtitlan fue lo que en el Códice Mendocino se ilustra con cuatro barrios con dos canales a manera de “equis” para sanear el lugar. Después de once años de estar aquí, los mexicas se dividieron y una parte de ellos se fue a residir a Tlatelolco, en el montículo de tierra; ellos fueron los primeros en construir pirámides y llega a tener un importante mercado que era muy ordenado, silencioso y con un juez para dirimir cualquier problema que se presentara.

“Los gobernantes de Tenochtitlan –continuó– durante once tlahtoanimeh hicieron de su ciudad un lugar que provocaría la admiración de los europeos. A todos los pueblos que los habían rechazado durante 187 años, los dominaron totalmente, y no sólo a ellos, también a casi todos los pueblos de Anahuac hasta Nicaragua, que quiere decir ‘aquí termina el Anahuac’. Aquellos que no lograron conquistar, serían más tarde los aliados de Cortés.

“El tlahtoani, llamado Axayacatl (cara del agua), fue el que venció a los tlatelolcas, los puso bajo su dominio y a partir de ese tlahtoani los gobernantes de Tenochtitlan impusieron a quienes gobernarían Tlatelolco y dado que Ecatepec era parte de su señorío, a partir de entonces dicho territorio también se volvió tributario de los mexicas tenochcas. Los gobernantes que se designaron para Ecatepec fueron Ximalpilli Primero, Matlalcohuatl, Ximalpilli Segundo y Hualitzin, todos emparentados con la nobleza indígena tenochca”.

La profesora Victorina Peimbert añadió que en 1519 gobernaba el señor Hualitzin, quien era sobrino y yerno del gran tlahtoani Motecuhzoma Xocoyotzin, pues estaba



Nota de la Redacción: Se respetó la ortografía y modo lingüístico utilizado en los vocablos náhuatl por la profesora Victorina Peimbert Salmerón, tanto en su exposición como en su libro *Nuestro Remoto Pasado*, 2ª ed., México, 2001.



El M. en C. Mario Quezada Aragon, Director de Vinculación y Extensión, entrega un reconocimiento a la profesora Victoria Peimbert.

casado con su hija, más tarde bautizada como Francisca; la pareja tuvo diez hijos, y el sexto, llamado Hernando de Alvarado Tezozomoc, fue el autor de la crónica mexicayotl que cuenta la historia de Ecatepec.

“El 8 de noviembre de 1519 llegan hasta Tenochtitlan Hernán Cortés y los recibe Motecuhzoma Xocoyotzin, y aunque éste había hecho lo posible porque los españoles no avanzaran hasta ahí, tuvo que comportarse con la finura que caracteriza a un tlatoani y los hospedó en el palacio de Axayacatl.

La expositora recordó a los presentes que en este palacio Motecuhzoma fue hecho prisionero. Luego ocurriría la matanza de la nobleza indígena en el Templo mayor, la huida de los españoles en “la noche triste”, cuando murieron centenares de tlascaltecas y españoles, porque los mexicas los arrojaron de su ciudad y Cortés perdió todos los tesoros que habían saqueado de Tenochtitlan.

“A Cortés le llevó un año resarcirse de su derrota, logró reorganizar su ejército con los indígenas aliados y ponerle sitio a la gran Tenochtitlan, que duró 80 días, sin comida ni agua. Cuando ya habían muerto todos los guerreros mexicas, las mujeres se pusieron los atuendos de los difuntos, tomaron los chimalli, y las macanas y se subieron a las azoteas, para

hacer creer a Cortés que aún había guerreros para defender la ciudad. En esos 80 días fue cuando gobernó Cuitlahuac, pero murió víctima de la viruela, fue muy poco tiempo. Para 1521, gobernó Cuauhtemoc (águila que descendió), señor de Tlatelolco, y luego tomó la decisión de entregar sus armas a Cortés para salvar a los niños, mujeres y ancianos sobrevivientes. La caída de la Gran Tenochtitlan fue el 20 de agosto de 1521 y es entonces cuando empezó la esclavitud: los indígenas, a quienes se les consideraba como no humanos, fueron marcados con un hierro candente en la mejilla, y se les obligó a levantar los edificios de la nueva España sobre las ruinas de sus palacios y templos, no sólo en la ciudad de México sino en lo que hoy conocemos como la República Mexicana”, reseñó la profesora Peimbert Salmerón.

“Las mujeres indígenas –agregó– fueron violadas por los frailes y soldados españoles y repudiadas por ellos, pero también por los propios indígenas, que no querían en sus hogares a hijos producto de esas circunstancias; entonces se incrementaron los abortos y los infanticidios, porque la problemática de la mujer mexica era verdaderamente difícil”.

Explicó que durante todo el siglo XVI proliferaron las órdenes

conventuales del clero regular. El convento de Tlatelolco fue fundado exclusivamente para los hijos de la nobleza, ya que para el pueblo no había escuelas ni hospitales. Los indígenas tenían que vivir en las afueras de la Nueva España.

Paulatinamente la nobleza indígena ganó terreno en sus derechos y se dio escuela, quedando asombrados sus maestros por la facilidad con que aprendían matemáticas, español y otras materias. Intentaron llegar a ser sacerdotes, pero el Papa lo había prohibido, tanto a negros como a indígenas, por lo que tuvieron que desistir de ese propósito.

Para concluir la historia de Ecatepec, refirió lo siguiente: “Una de las hijas de Motecuhzoma Xocoyotzin, que fue bautizada con el nombre de Mariana, cuyos padrinos fueron Cortés y Malitzin, fue casada en segundas nupcias, por orden de Cortés, con el español Cristóbal Valderrama, quien era encomendero. Con él tuvo dos hijos, Leonor y Cristóbal. A la muerte de Mariana en 1546 heredó a su hija Leonor el cacicazgo de Ecatepec, porque se le había dado a Valderrama como dote. Posteriormente Leonor se casa con Diego Sotelo, con quien tuvo dos hijos, Fernando y Ana. Fernando recibe de su madre la encomienda de Ecatepec, y se la pelea su tío Cristóbal. Luego de un largo litigio, Fernando

# Participa el TESE en el X Encuentro Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas

Con un despliegue marcial en el que sobresalió la disciplina y coordinación, la Banda de Guerra y Escolta del TESE rindió el 4 de marzo, un parte informativo al M. en A. Uriel Galicia Hernández, Director General de esta institución educativa, respecto a los resultados de su participación en el X Encuentro Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas de Institutos Tecnológicos, celebrado del 24 al 26 de febrero del año en curso, en Zacatecas, Zacatecas.

El parte de novedades fue el siguiente:

- Presencia en la ceremonia de inauguración el 24 de febrero, en el estadio "Francisco Villa".
- Dos exhibiciones de banda de guerra y escolta en los municipios de Calera y Morelos, respectivamente.
- Dos ceremonias de honores a la Bandera Nacional en la Plaza de Armas.
- Dos desfiles con todo el contingente en las principales calles de la ciudad de Zacatecas.
- Ceremonia de clausura el día 26 en la plaza de Armas.

Todas las actividades se realizaron sin contratiempo alguno, concluyó el reporte.

En este décimo encuentro, convocado por la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas de la SEP, y el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos, se contó con la asistencia de 40 instituciones de toda la República, y la sede anfitriona corres-

pondió en esta ocasión el Instituto Tecnológico de Zacatecas.

Los objetivos del evento fueron promover y difundir en la sociedad la cultura cívica y el respeto a nuestros símbolos patrios, para impulsar el fortalecimiento de nuestras raíces y el amor a México; enaltecer nuestros valores cívicos nacionales de identidad y pertenencia en la comunidad de los Institutos Tecnológicos, mediante la integración de bandas de guerra y escoltas; y desarrollar el espíritu de colaboración de la familia tecnológica con las comunidades de su entorno en la defensa de los valores patrios, de los símbolos nacionales y la unidad de los mexicanos.

Al término del informe, se hizo entrega al M. en A. Uriel Galicia, Director General del TESE, de los diplomas de participación otorgados al Tecnológico, así como la estatuilla en bronce de Francisco García Salinas, prócer del liberalismo y precursor del sistema educativo en México durante la época de la Reforma, a quien se le rindió un homenaje en la inauguración de dicho encuentro.

El maestro Galicia Hernández, expresó a los 28 alumnos que integran este cuerpo marcial, su beneplácito por el esfuerzo de convertirse en dignos representantes del Tecnológico, al asumir un compromiso adicional más allá de sus labores y responsabilidad.





# Presea Estado de México 2003, galardonados

El Lic. Arturo Montiel Rojas, entregó la Presea Estado de México a destacados mexiquenses, en ceremonia efectuada el día 2 de marzo del 2004, en el Centro de Convenciones de Tlalnepantla. Recibieron Medalla al Mérito:

De Ciencias "José Antonio Alzate"  
C. Francisco Lízcano Fernández

De Artes y Letras  
"Sor Juana Inés de la Cruz"  
C. Carlos Elizondo y Alcaraz

De Pedagogía y Docencia  
"Agustín González Plata"  
C. Maricela Olivera Campiran

De Deportes "Filiberto Navas Valdés"  
a) Por la actuación destacada en alguna rama del deporte:  
C. Nancy Llarely Contreras Gómez  
b) Por el fomento, la protección o el impulso de la práctica de los deportes:  
C. Roberto Octavio Chávez Gómez

V. De Periodismo e Información  
"José María Cos"  
a) Noticias, reportajes, crónicas o entrevistas:  
C. José Nader Achikar  
b) Fotografías, Filmes, caricaturas, portadas o cartones:  
C. José Manuel Santiago Martínez  
c) Artículos de fondo o comentario y publicaciones o programas de divul-

gación cultural:  
C. Silvia Carolina Faure Vilchis

VI. Al Mérito Cívico  
"Isidro Fabela Alfaro"  
Vida y Familia México, I.A.P.

VII. Al Mérito Municipal  
"Alfredo del Mazo Vélez"  
C. Nancy Belinda González Vargas

VIII. Al Trabajo  
"Fidel Velázquez Sánchez"  
C. Roberto Ruiz Ángeles

IX. A la Juventud  
"Felipe Sánchez Solís"  
C. B. Emmanuel Flores Salgado

X. A la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad "Gustavo Baz Prada"  
C. María Teresa Ortega Blancas

XI. A la Administración Pública  
"Adolfo López Mateos"  
C. Luis Ribera Montes de Oca

XII. Al Impulso Económico  
"Filiberto Gómez"

a) Actividad agropecuaria:  
C. Félix García Hernández  
b) Actividades artesanales:  
C. Teresa Margarita Barrera Rivera  
c) Actividades comerciales:  
C. Martín Gabriel Garcés Cruz  
d) Actividades industriales:  
C. José Armando Tornel Murillo

XIII. Al Mérito en la Preservación del Ambiente "José Mariano Mociño Suárez Lozada"  
Daimler Chrysler de México, S.A. de C.V.

XIV. "José María Luis Mora"  
C. Manuel Arango Arias

XV. A Residentes en el Extranjero  
"José María Heredia y Heredia"  
C. Sergio Baca Melgarejo

Galardonados con el Reconocimiento especial "LEÓN GUZMÁN"

- José Ignacio Diego
- Pichardo Pagaza
- Eduardo Salazar González
- Jorge Pliego Guzmán



El Lic. Arturo Montiel Rojas, Gobernador Constitucional del Estado de México, devela la placa correspondiente a la Presea "Estado de México" 2003.

# Sobresaliente Participación del TESE en la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Estudiantiles de Educación

El equipo de gimnasia aeróbica del Tecnológico obtuvo el segundo lugar en las modalidades de terna y cuarteta, en la etapa regional de los Juegos Deportivos Estudiantiles de Educación Superior 2003-2004, que se realizaron del 27 de marzo al 2 de abril del año en curso, en cinco instituciones sede en el Distrito Federal.

Esta escuadra la integran Magdalena Flores Lara (de la Licenciatura en Informática), Ma. del Carmen Rivera Ochoa (de Ingeniería en Informática), Adriana Castro Naira y Jazmín Suárez García (ambas de Ingeniería en Sistemas Computacionales), quienes calificaron para participar en la Etapa Nacional (Universiada Nacional), a celebrarse en la segunda quincena de mayo, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Pachuca, de la ciudad del mismo nombre.

También dentro de este evento, se obtuvo el tercer lugar en el relevo 4 x 100, en la rama femenil de atletismo.

Por su parte, el equipo de fútbol rápido varonil ocupó el cuarto lugar general, de ocho equipos participantes, y se obtuvo el sexto lugar en voleibol de sala femenil, y el



## El Centro de Idiomas del TESE participó con una ponencia en el 8° Congreso Latinoamericano del College

Con la ponencia titulada “Dificultades en el aprendizaje del idioma inglés para gente de habla hispana”, a cargo del maestro Miguel Ávalos Camino, el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, a través del Centro de Idiomas, participó en el Octavo Congreso Latinoamericano del College Board, que se realizó en Saltillo, Coahuila, del 17 al 19 de marzo del presente año.

Dicho trabajo de investigación, en el que colaboran también la Lic. Lydia López, Jefa del Centro de Idiomas, y los profesores Luis Noé Tilán y Elvia García, tiene como propósito analizar el origen y razones que determinan la problemática de los hablantes de lengua hispana para el aprendizaje de un idioma extranjero, concretamente el inglés, partiendo de la premisa de que el medio socio-económico limita el acceso a una cultura bilingüe a temprana edad, por lo que se ven obligados a estudiar el idioma ya en la edad adulta, lo que trae aparejada una serie de dificultades, que va desde los aspectos físicos, hasta los psicológicos y formativos.

El College Board es una asociación civil, sin fines de lucro, con reconocimiento en toda América, que se encarga de realizar investigación en el ámbito educativo, con la finalidad de elaborar diferentes métodos de evaluación, principalmente exámenes de admisión, mediante los cuales se busca medir no sólo los conocimientos de los alumnos, sino también su capacidad y habilidad para desenvolverse en un área profesional determinada.

El título de este Octavo Congreso fue Hacia una educación sin fronteras: desarrollo de nuevos modelos educativos y evaluativos en las Américas, por lo que las sesiones se destacaron por su enfoque hacia la práctica didáctica del proceso enseñanza-aprendizaje, con tópicos como la conducción individual, grupal, escolar e inter institucional.



## Promueven la reforestación en el ex vaso del Lago de

Con el fin de establecer un cronograma para la recuperación ambiental y reforestación de la zona federal del ex vaso del Lago de Texcoco para el presente año, representantes de organismos civiles e instituciones educativas se reunieron el 15 de abril en la Mapoteca del Centro de Información del TESE.

En este acto se contó con la presencia del Dr. Ramón Ojeda Mestre, miembro de la Corte Internacional de Arbitraje Ambiental, quien explicó los pormenores del plan de reforestación y el propósito de invitar a que participe el sector académico y estudiantil de las instituciones educativas que se encuentran en la zona.

“Tenemos una área federal muy grande (10 mil hectáreas) en el ex vaso del Lago de Texcoco, que consideramos de gran importancia para combatir el proceso de desertificación que se ha venido presentando en nuestra zona, con la consecuente dispersión de partículas suspendidas en el aire, y para evitar que se siga deteriorando el suelo y perdiendo los mantos freáticos, por lo que necesitamos hacer un nuevo esfuerzo de reforestación”, explicó el Dr. Ojeda Mestre.

“Pero creemos -agregó- que si vamos a invitar a los maestros y a los estudiantes a participar en un programa como este, no puede ser bajo el clásico esquema de ‘ven y coloca en un hoyo la plantita’, sino que nos interesa que conozcan de dónde se traen los árboles, cómo es el suelo, por qué se perdió el lago de Texcoco, qué es lo que ha pasado a lo largo de estos siglos, qué repercusiones ecológicas han tenido éstos, cómo se urbanizó esta área, qué significa que esta zona demográfica se ubique en Ecatepec, donde se tienen 186 kilómetros cuadrados y cerca de 3 millones de habi-

tantes, con la densidad demográfica más grande que hay en el mundo; cuáles son los problemas de salud, de la mente, de la organización social de la familia, de la educación; qué significa para todo el conglomerado del Área Metropolitana de la Ciudad de México, la presencia de un lago o ex lago, cuáles son sus implicaciones si está forestado o no, pues se considera que esta zona tiene una función ecológica fundamental para todo el valle de México y probablemente incluso para todo el sistema de cuencas que interrelacionan con el sistema del agua, así como en la calidad del aire”.

El doctor Ramón Ojeda, refirió que debido a la salinidad del suelo, el clima, la altura, etcétera, sólo algunas especies de plantas y árboles pueden crecer ahí, por lo que con base en las investigaciones científicas de la Universidad Autónoma Chapingo y la organización Probosque, se tiene contemplada la siembra de especies como casuarina, tamaris, coquia zacate salado y romerito.

El plan consiste en que cada escuela o institución que desee colaborar, tenga asignada una parcela donde se habrá de sembrar un determinado tipo de plantas, con base en un estudio del clima, el agua, los vientos, los costos, las comunicaciones, el personal disponible, etcétera, y luego vigilar el desarrollo de las mismas. Es decir, se busca que los participantes se involucren a fondo en todo el proceso.

Entre los principales organismos promotores se encuentran la Academia Mexicana de Derecho Ambiental; la Red de Museos, Centros y Organizaciones de Educación Ambiental de la Zona Metropolitana del Valle de México, A. C.; Probosque, y Conafor, con la participación de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar del



# Alumnos del Centro de Idiomas concluyen sus estudios

## Cuatro reciben certificación internacional



Cuarenta estudiantes del Centro de Idiomas del TESE concluyeron el décimo nivel del idioma inglés y cuatro de ellos fueron certificados por la Cambridge University.

La ceremonia de entrega de constancias tuvo lugar el 5 de marzo, en el Edificio de Vinculación, donde se dieron cita los padres, familiares y amigos de los graduados.

El presidium estuvo encabezado por el M. en A. Uriel Galicia Hernández, Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, quien estuvo acompañado por el C. P. Aníbal Pacheco Gómez, Director de Administración y Finanzas; el M. en C. Mario Quezada Aragonéz, Director de Vinculación y Extensión; la Lic. Lydia López Barrios, Jefa del Centro de Idiomas, así como los profesores Juan Carlos Sapien Medina; Luis Noé Tilán, y Walter Alberto Quiroz.

Durante el acto, se otorgó la palabra al alumno César Martínez Sotelo, quien demostró sus conocimientos del idioma dirigiendo su mensaje en inglés.

Se congratuló por haber concluido esta etapa de su formación, porque –dijo–, le abre la posibilidad no sólo de comunicarse en Estados Unidos o Inglaterra, sino en todo el mundo, ya que se trata de un idioma ampliamente difundido. Agradeció a sus padres, y amigos por el apoyo recibido, pero sobre todo a cada uno de los maestros del Centro de Idiomas.

Posteriormente, habló el profesor Juan Carlos Sapien, quien igualmente expuso su mensaje en inglés, en donde destacó el esfuerzo realizado por sus discípulos y los felicitó por haber logrado esta importante meta en su vida, exhortándolos a enfrentar la vida con valor, con entusiasmo, y concluyó exclamando: “you are the best, never forget it”.

En su oportunidad, la Lic. Lydia López, Jefa del Centro de Idiomas, dijo: “Es para mí un orgullo presentarles a los primeros alumnos certificados por la Cambridge University, la cual tiene un nivel y reconocimiento mundial. Fue un camino muy largo y difícil de recorrer, en el que se logró

certificar a cuatro personas como prueba de que cuando se desea algo con todo el corazón, se logra”.

Enseguida, se hizo entrega de este significativo documento a los alumnos: Alejandra Gabriela González Méndez; César Martínez Sotelo, quien comenzó a estudiar en el Centro de Idiomas desde el Nivel Juniors; Eliezer Ayala Pineda, alumno del TESE, y a Claudia Guadalupe García Ramírez, quien obtuvo el nivel más alto de las certificaciones. De igual forma, los profesores Luis Noé Tilán y Juan Carlos Sapien Medina, fueron reconocidos con esta acreditación.

Para concluir la ceremonia, el M. en C. Uriel Galicia, Director General del TESE, dirigió un mensaje a todos los presentes: “Hoy han concluido una fase más de su preparación para acometer los retos de aprendizaje que tienen ustedes por delante y a lo largo de su trayecto en la vida.

“Quiero agradecerles la oportunidad de compartir este momento con tan sobresalientes alumnos, que son la razón de ser de una institución como el Tecnológico, porque las generaciones que vengan detrás de ustedes seguramente se verán imbuidas de su ejemplo y buscarán llegar no sólo a los niveles que dejan registrados, sino inclusive superarlos, y muchos de quienes hoy egresan, no tengo la menor duda, en esa renovación que siempre es necesaria para las instituciones, habrán de incorporarse para apoyar la noble tarea que representa enseñar lo que hemos aprendido”.

De igual manera, el maestro Galicia Hernández anunció: “Tengo el agrado de informarles que está a punto de iniciarse la construcción del Edificio del Centro de Idiomas, un complejo que constará de dos niveles, para seguir fortaleciendo la enseñanza de idiomas en nuestra comunidad, integrada no sólo por los estudiantes del TESE, sino por habitantes de Ecatepec y zonas aledañas”.

Para finalizar, agradeció a los padres de familia el haber depositado en este organismo educativo su confianza para la preparación de sus hijos.

### Alumnos que concluyeron los cursos de Inglés

Alejandra Amezcua Salinas  
Juan Alberto García Alonso  
Magos Yeudiel García de Alba  
Román Israel Hernández Pérez  
Minerva Rodríguez Guerrero  
Claudia Adela Miranda Pérez  
Héctor Ramírez Martí  
Nefertiti Hernández Median  
Gabriela Márquez Conde  
Lucero Irene Rubio Arrazola  
Patricia Viviana Rodríguez Cortés  
Cynthia Gissel Figueroa Juárez  
Martha Amador Espinosa  
Sandra Reyes Ramos  
Oliva Valencia Pacheco  
Irma Cruz Reyes  
Yazmín Hernández Núñez  
Irene Atilano Contreras  
Araceli Cruz López  
Elizabeth López Aguilar  
Iván Rojas Orozco  
Yolanda Bueno Espino  
Juana Camacho Ríos  
Gisela Georgina Fuentes Montaño  
Bertha Oliva Galicia Valencia  
Juan Madrid Pérez  
Marco Antonio Martínez López  
Israel Monsiváis Olivares  
Moisés Ramírez Huidobro  
Norma Sierra Morales  
Diana Laura Vázquez Aldaco  
Rainer de la Torre Guzmán  
Alejandra Díaz Barriga Gómez  
Cynthia Haidé Huaste Alonso  
Natanael López Castañeda  
Mónica Noemí López Martínez  
Ricardo Muñoz Mendoza  
Luis Jerson Palafox Navarro  
Edith Vázquez Aldaco  
Alfredo Velázquez Aroche



## Compromiso del estudiante con México\*

Por: Miguel Ángel Gallegos Cárdenas\*\*

**E**l estudiante de educación superior debe ser como se señaló en la Declaración Mundial, aprobada el 9 de octubre de 1988 en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI: “las instituciones de educación superior y el estudiante universitario pueden y deben opinar sobre los problemas éticos, culturales y sociales, con toda autonomía y plena responsabilidad, ya que éste, está provisto de una especie de autoridad intelectual que la sociedad necesita para ayudarla a reflexionar, comprender y actuar”.

Nuestro país necesita de esos jóvenes y guías morales; de esos hombres libres y de buenas costumbres que contribuyan precisamente a aportar un poco de lo que tanto carece nuestra nación.

En México, ser estudiante implica un reto, el cual no sólo es ir a sentarse a la escuela, escuchar al maestro y cumplir con las tareas: es más que eso. Sí, es estudiar nuestro pasado y presente, es leer los periódicos y estar atento a través de los medios de comunicación acerca de lo que sucede en nuestro entorno local, nacional e internacional, para comprender un poco más nuestra situación actual y así poder actuar.

Pero ahora se ha perdido el valor de la escuela. Asistimos a ella, en muchos casos, porque nos mandan nuestros padres, otras por no tener inasistencia en la lista del maestro o simplemente para terminar una carrera y obtener un documento, sin saber qué se estudió y para qué; es preciso que el joven haga conciencia y reflexione que su preparación es parte del futuro de nuestro país.

El estudiante de hoy debe volverse gente de acción, acción que preceda a la palabra y ésta al pensamiento.

Pensamientos sanos y llenos de energía, con ideales de crecimiento, unión y superación, palabras limpias y congruentes con dicho pensar, que expresen nuestro sentir; y acciones que ejecuten ese pensamiento y reafirmen esa palabra; construyendo, aportando y dando muestra de que el estudiante de hoy tiene el compromiso de ser un mejor hombre, lleno de valores y capaz de contribuir a que nuestra sociedad sea cada día mejor.

Es tiempo de que los estudiantes despertemos de nuestro letargo y hagernos presentes en todos los ámbitos donde nos encontremos, pero no hacernos notar por irregularidades, falsedades o extravagancias, que son el camino fácil, sino por una actitud digna y de respeto, una expresión verbal que cautive y conquiste, una personalidad llena de optimismo, confianza y seguridad, con actitud modesta y de respeto a toda nuestra comunidad.

Ser estudiante es hablar con la verdad, mirando de frente a las personas a quienes nos dirigimos; es ser respetuosos con nuestros padres y maestros; es preocuparnos por nuestro país y ocuparse en algo para mejorarlo; también es tratar de superar lo que está bien hecho y buscar siempre un escalón más; ver la luz en la oscuridad, como oportunidades ante los problemas.

Entendemos que el compromiso del estudiante de hoy es el hacer conciencia y despertarla en los demás; de que

\* Artículo publicado en el diario Crónica, 31 de marzo del 2004, sección Academia, p. 31.

\*\* Estudiante de Informática del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, grupo 6301



# Inglés Francés

En el Centro de Idiomas del TESE

Intensivos:

Lunes a viernes en horarios de 7:00-20:30 horas.

Semi-intensivos:

Sábados de 9:00 a 13:30 horas.

Curso Juniors (niños de 8 a 12 años):

En horario sabatino de 9:00 13:30 horas.

Además te prepara para el examen

First Certificate de la Universidad de Cambrigde.

Informes

Centro de Idiomas, Edificio de Vinculación.

Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas,  
sábados de 10:00 a 13:00 horas, Tel: 5710 4560 extensión 431.



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior  
Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec



# Conoce el quehacer institucional del TESE en la red . . .



Dentro del portal del TESE entra al apartado  
de Relaciones Institucionales y Difusión.

**[WWW.tese.edu.mx/difusión](http://WWW.tese.edu.mx/difusion),**

donde podrás encontrar información acerca de las actividades

más relevantes del tecnológico, así como sus publicaciones

periódicas en formato electrónico.